

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia**

Junta Ejecutiva

Período de sesiones anual de 2021

1 a 4 de junio de 2021

Tema 5 del programa provisional*

Informe anual sobre la acción humanitaria del UNICEF*Resumen*

En todo el mundo, 1 de cada 33 personas necesita asistencia humanitaria y protección, lo que supone un incremento con respecto a la proporción de hace solo un año (1 de cada 45 personas)^a. Sobre este trasfondo de necesidades humanitarias en alza, la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19) ha ocasionado la crisis humanitaria más universal hasta la fecha.

En el presente informe se proporciona un resumen de cómo respondió el UNICEF a las crisis humanitarias en 2020, tanto a escala mundial como nacional. Se describen, asimismo, los principales problemas encontrados y las lecciones aprendidas en la acción humanitaria, y la forma en que el Fondo planea actuar en consecuencia.

En la sección X se ofrecen elementos de un proyecto de decisión para su examen por la Junta Ejecutiva.

^a Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, *Panorama global humanitario 2021*, Nueva York, 1 de diciembre de 2020.

* EICEF/2021/9.

Nota: El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



I. Panorama general

1. En 2020, las necesidades humanitarias alcanzaron el nivel más alto de la historia como consecuencia de la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), a la que se sumaron conflictos violentos y prolongados, desplazamientos de población a gran escala, la crisis de hambre en el plano internacional y desastres vinculados al clima. En diciembre de ese año, 235 millones de personas requerían asistencia humanitaria y protección¹.

2. A principios del año pasado, el UNICEF solicitó 4.200 millones de dólares de los Estados Unidos a través del llamamiento de Acción Humanitaria para la Infancia con el objeto de responder a las necesidades humanitarias de las mujeres y los niños en todo el mundo. Al acabar el año, la cifra había llegado a los 6.300 millones, una suma inaudita que obedeció en gran medida a los efectos de la pandemia. Para finales de diciembre, el Fondo había obtenido contribuciones humanitarias por valor de 2.200 millones de dólares para el llamamiento de 2020. A pesar de la generosidad de los asociados que proporcionan recursos, el déficit de financiación fue considerable.

3. Durante el año, el UNICEF y sus asociados en la ejecución respondieron a 455 situaciones humanitarias —tanto continuadas como de nueva aparición— en 152 países y llegaron a millones de niños con intervenciones vitales que tenían en cuenta las cuestiones de género e integraban la discapacidad. Entre ellos se contaron 17 millones de niños de entre 6 meses y 15 años que recibieron la vacuna contra el sarampión; 4 millones de niños tratados por malnutrición aguda grave; 32,6 millones de niños a los que se proporcionaron oportunidades de aprendizaje; 47,2 millones de niños a los que se prestaron servicios de salud mental y apoyo psicosocial; 146 millones de personas que se beneficiaron de intervenciones de emergencia relacionadas con el abastecimiento de agua; y 2,5 millones de hogares a los que se prestó asistencia humanitaria en efectivo. Estos resultados se obtuvieron de conformidad con el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y la estrategia mundial de respuesta ante la COVID-19.

4. A fin de aumentar la eficiencia y la eficacia de su acción humanitaria, el UNICEF publicó la versión revisada de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria, que responden a una necesidad imperiosa: proporcionar apoyo humanitario oportuno y de calidad durante las emergencias de rápida evolución. Asimismo, el Fondo concluyó un examen humanitario que consistió en analizar las operaciones humanitarias de la organización en el marco de los problemas mundiales en el siglo XXI y formular recomendaciones encaminadas a reforzar la capacidad institucional para realizar tareas de respuesta y promoción humanitarias de calidad, oportunas, basadas en principios y centradas en la infancia. Por otro lado, la organización ha dado mayor empuje a su capacidad para proteger a las mujeres y los niños frente a la violencia de género y la explotación y los abusos sexuales en el transcurso de las labores humanitarias.

5. Los nuevos Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y las recomendaciones del examen humanitario proporcionarán unos marcos relevantes para que el UNICEF siga afianzando su acción humanitaria en 2021 y en años venideros. A la luz de las lecciones aprendidas durante la respuesta ante la COVID-19, el Fondo también está revisando los procedimientos de emergencia que sigue para armonizarlos con los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria revisados y llevar a la práctica las sugerencias del examen humanitario. Estas diligencias servirán para que las labores humanitarias de coordinación, respuesta y

¹ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, *Panorama global humanitario 2021*, Nueva York, 1 de diciembre de 2020.

promoción en el seno de la organización sean más predecibles, oportunas y eficientes.

II. La situación humanitaria en 2020

6. En 2020, las necesidades humanitarias se incrementaron de forma exponencial. A finales de año, 235 millones de personas —1 de cada 33— requerían asistencia humanitaria y protección en todo el mundo. Esta cifra evidencia un aumento notable con respecto a la situación a comienzos de año, cuando ya se situaba en el punto más alto desde hacía décadas (1 de cada 45 personas)².

7. Los conflictos violentos y prolongados siguieron siendo un motor importante de la necesidad humanitaria en todo el mundo. En 2020, la violencia se recrudeció en Sudán del Sur, el Sudán, la República Bolivariana de Venezuela, el Yemen, el Sahel Central y la provincia de Cabo Delgado (Mozambique); también estallaron nuevos conflictos, como el de la región de Tigré (Etiopía). Las consecuencias de los conflictos armados y la violencia han resultado especialmente terribles para los niños, pues se han interrumpido los servicios educativos y de salud y hay un mayor riesgo de sufrir violencia sexual relacionada con los conflictos.

8. A lo largo del último decenio, los desplazamientos internos a raíz de la violencia y los conflictos han afectado a un número de personas sin precedentes³. Se calcula que, a comienzos de 2021, la cifra de desplazados internos ascendía a 51 millones, y la cantidad de personas refugiadas se había duplicado hasta alcanzar los 20 millones⁴. En el Sahel Central, por ejemplo, el conflicto armado y la inseguridad han obligado a huir a más de un millón de niños, lo que supone un aumento del 64% con respecto a 2019⁵.

9. En este contexto, la pandemia de COVID-19 ocasionó la crisis más universal hasta la fecha desde el punto de vista humanitario, socioeconómico, humano y de los derechos del niño. Dicha crisis ha llevado al límite a los sistemas de prestación de servicios sociales y de salud, que ya estaban sobrecargados; ha provocado que millones de niños no puedan asistir a clase; ha contribuido a la subida de las tasas de violencia contra los niños; ha obstaculizado el acceso a recursos esenciales de agua, saneamiento e higiene (WASH); ha incrementado las vulnerabilidades de los movimientos migratorios infantiles; y ha socavado los progresos en materia de desarrollo mundial que tanto esfuerzo costaron.

10. Los conflictos en curso y la pandemia de COVID-19 también exacerbaron una crisis de hambre ya de por sí grave. Según los cálculos, para finales de año, la cifra de personas en situación de inseguridad alimentaria aguda había alcanzado los 270 millones, lo que pone de manifiesto un aumento del 82% desde que se desencadenara la crisis del coronavirus⁶. En África viven ahora más niños con retraso del crecimiento que en el año 2000, y más del 70% de quienes padecen hambre crónica son mujeres y niñas⁷.

11. El cambio climático y la degradación ambiental siguen agravando estas vulnerabilidades. En los últimos 30 años, los desastres vinculados al clima —que abarcan desde graves sequías a inundaciones— se han triplicado⁸. Asia Oriental fue testigo de esto en 2020: más de cuatro tormentas azotaron la región del Mekong en

² *Ibid.*

³ *Ibid.*

⁴ *Ibid.*

⁵ UNICEF, *UNICEF Acción Humanitaria para la Infancia 2021: Panorama general*, Nueva York, diciembre de 2020.

⁶ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, *Panorama global humanitario 2021*.

⁷ *Ibid.*

⁸ *Ibid.*

solo un mes. Los desastres de esta naturaleza, que repercuten de manera desproporcionada en los niños y las familias más vulnerables, ponen en riesgo la seguridad alimentaria, empeoran la escasez de agua y obligan a la población a abandonar sus hogares.

III. Respuesta humanitaria mundial del UNICEF en 2020

12. En 2020, el UNICEF y sus asociados en la ejecución respondieron a 455 situaciones humanitarias —tanto continuadas como de nueva aparición— en 152 países, frente a las 281 situaciones humanitarias en 96 países y territorios que se atendieron en 2019. Este aumento tan mayúsculo en términos de situaciones humanitarias y países es el fruto de la respuesta humanitaria de la organización ante la pandemia de COVID-19 en 152 países, que constituye la respuesta humanitaria de mayor envergadura de la historia del UNICEF, así como la primera respuesta de emergencia a nivel mundial.

13. El año pasado, la repuesta humanitaria del Fondo se ejecutó según el Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021, los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y la estrategia mundial de respuesta ante la COVID-19. A fin de satisfacer las necesidades humanitarias, el UNICEF continuó aprovechando sus ventajas comparativas de larga data, a saber: su presencia sobre el terreno antes, durante y después de una emergencia; la prestación de apoyo multisectorial; el hecho de dirigir o codirigir cuatro grupos temáticos o esferas de responsabilidad; y su vasta red de asociados, entre ellos los gobiernos, la sociedad civil, las comunidades y el sector privado.

14. En todas las iniciativas humanitarias, la organización siguió centrándose en el fortalecimiento de la respuesta a desplazamientos masivos de población y crisis prolongadas; el aumento de la cobertura y la calidad de la asistencia humanitaria; el reconocimiento de los efectos radicalmente distintos en función del género que las crisis tienen en las mujeres y los hombres, las niñas y los niños; la promoción del papel central de la protección, con especial atención a los servicios de protección especializados para los niños en conflictos armados; y la creciente capacidad institucional para apoyar, operar y prestar servicios vitales a los niños más vulnerables en emergencias humanitarias complejas registradas en zonas remotas, inseguras y de alto riesgo.

15. A escala mundial, el UNICEF y sus asociados en la ejecución lograron resultados para millones de niños afectados por emergencias en 2020, entre ellas tres emergencias de nivel 2: las situaciones humanitarias complejas en la República Bolivariana de Venezuela y el Sahel Central (Burkina Faso, Malí y el Níger) y los desplazamientos internos en la República Democrática del Congo. También respondieron a cuatro emergencias a gran escala de nivel 3: el brote de ébola en la República Democrática del Congo, las crisis prolongadas en la República Árabe Siria y el Yemen, y la pandemia de COVID-19. Desde el inicio de la respuesta de nivel 3 del UNICEF a la pandemia de COVID-19 a comienzos del año pasado, la organización ha brindado servicios esenciales de salud, nutrición, educación, protección de la infancia, protección social y lucha contra la violencia de género a 261 millones de niños⁹. El UNICEF y sus asociados también facilitaron a 3.000

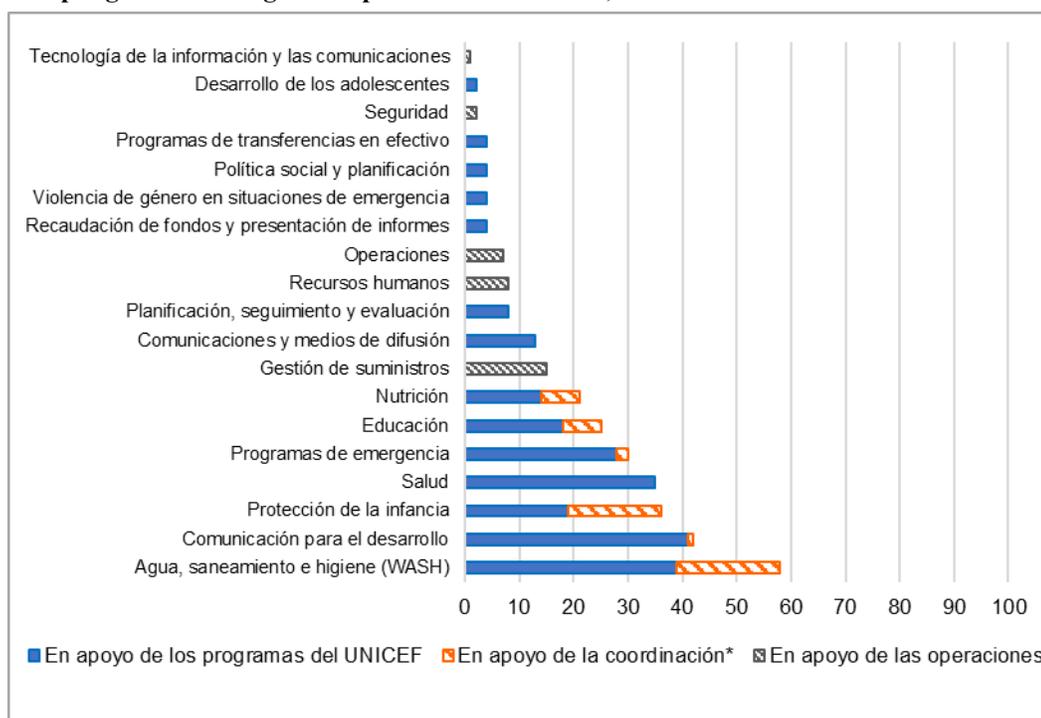
⁹ La estrategia de respuesta del UNICEF ante la COVID-19 contribuye directamente a algunas de las piedras angulares del Plan Estratégico de Preparación y Respuesta de la Organización Mundial de la Salud, que sigue un planteamiento interinstitucional para enfocar la pandemia; el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas a cargo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios; y el marco de las Naciones Unidas para la respuesta socioeconómica inmediata a la COVID-19. La respuesta del UNICEF ante la COVID-19 se expone detalladamente en el documento “Información actualizada sobre la acción humanitaria del UNICEF: la pandemia de

millones de personas (entre ellas, unos 810 millones de niños y 1.500 millones de mujeres y niñas) información y actividades vitales sobre comunicación de riesgos y participación comunitaria con el propósito de fomentar su bienestar y que se redujeran las tasas de transmisión y mortalidad del virus.

16. En 2020 se completaron 319 despliegues de emergencia (de refuerzo) —frente a 600 in 2019—; en total, se prestó asistencia durante 33.850 días (un promedio de 122 días por despliegue). Se trata de una disminución importante con respecto a 2019 que puede atribuirse a las restricciones derivadas de la pandemia. Para adaptarse a estas circunstancias, la organización preparó con rapidez marcos fundamentales en el ámbito jurídico, operativo y del deber de cuidado. La mayor parte de los despliegues (el 44% o 141 despliegues) se llevaron a cabo en apoyo de la respuesta humanitaria ante la COVID-19. Las explosiones en Beirut ocuparon el segundo lugar en cuanto a despliegues —39—, seguidas de la emergencia en Burkina Faso, que fue el destino de 17. La mayoría del personal desplegado se dedicó a tareas de WASH, comunicación para el desarrollo y protección de la infancia.

Gráfico I

Despliegues de emergencia* por esfera funcional, 2020



* Incluye los despliegues de equipos de respuesta rápida, de colaboradores de reserva y del UNICEF en apoyo de la coordinación de los grupos temáticos.

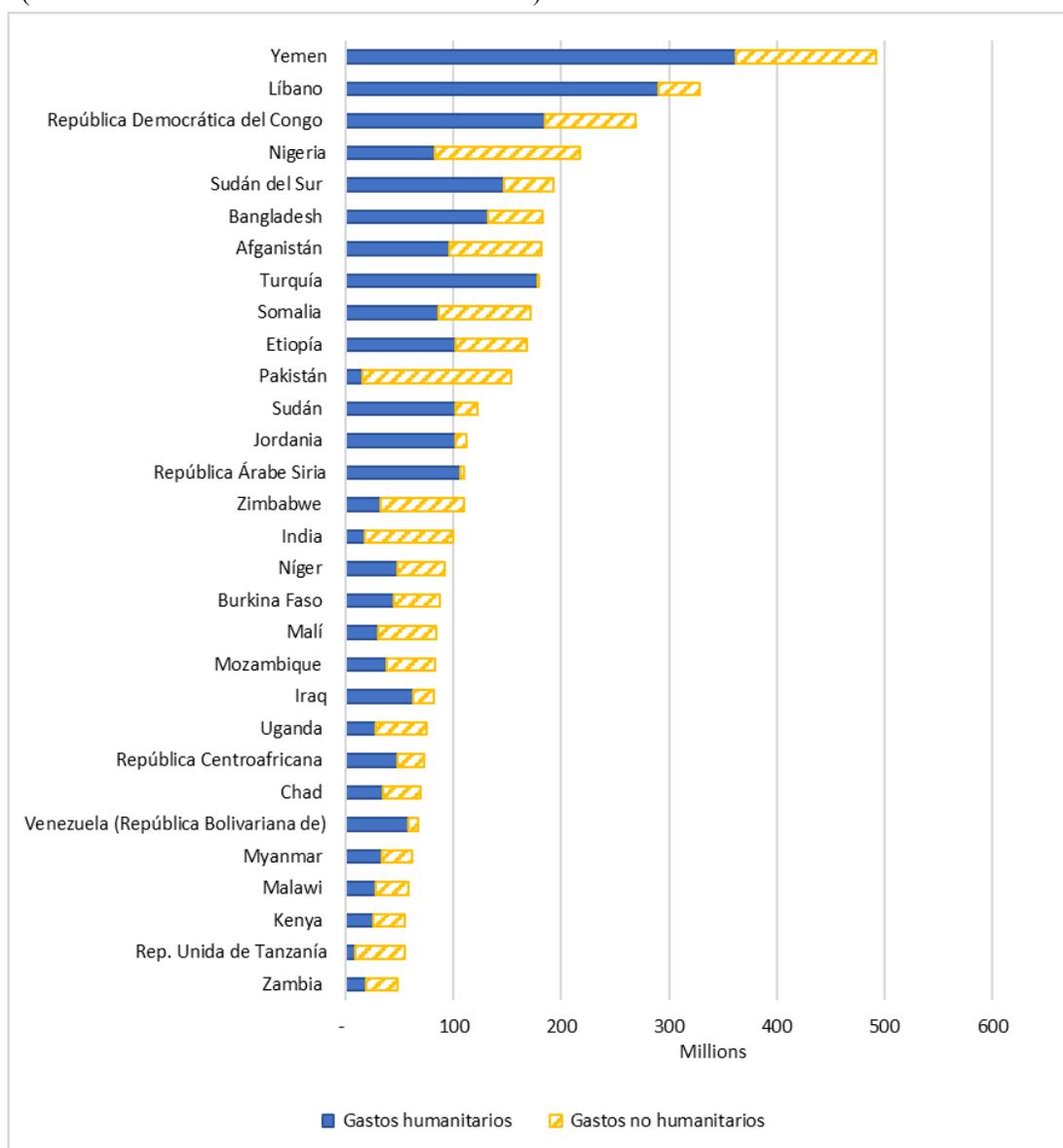
17. Las adquisiciones para casos de emergencia ascendieron a 682,5 millones de dólares en todo el mundo; el 94% (640,6 millones) se destinó a emergencias de nivel 2 y 3. Se proporcionaron suministros a 143 países y territorios que se preparaban para situaciones de emergencia, ya estaban respondiendo a ellas o atravesaban ambas circunstancias a la vez. La División de Suministros prestó apoyo de forma directa a través de 25 despliegues de personal en destinos como la República Democrática del Congo, Liberia, Sierra Leona, la República Bolivariana de Venezuela y el Yemen. Los suministros de emergencia de mayor valor fueron los materiales médicos fungibles,

enfermedad por el coronavirus de 2019”, que se presentó en el primer período ordinario de sesiones de 2021 de la Junta Ejecutiva. Dicho texto se ocupa prioritariamente de la acción humanitaria del UNICEF en un sentido más general.

que engloban la adquisición de equipos de protección personal por valor de 197,2 millones de dólares para la respuesta ante la COVID-19.

18. En 2020, la acción humanitaria desempeñó un papel importante en las operaciones sobre el terreno: representó el 57% (3.240 millones de dólares) de los gastos generales del UNICEF. De la totalidad de los gastos en los países, el 53% (3.010 millones de dólares) apoyó la respuesta humanitaria. En Grecia, el Líbano, la República Árabe Siria y Turquía, más del 90% de los gastos nacionales se clasificaron como humanitarios. De las 30 oficinas en los países con más gastos totales, 26 participaron en el llamamiento de Acción Humanitaria para la Infancia en 2020. En estas oficinas, la acción humanitaria supuso el 77% del total de gastos, tanto humanitarios como no humanitarios, en los países.

Gráfico II
Las 30 oficinas en los países con más gastos en 2020 (incluidos todos los tipos de financiación)
 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



* Con excepción de la India, Malawi, la República Unida de Tanzania y Zambia, todas estas oficinas en los países tenían llamamientos en el marco de la Acción Humanitaria para la Infancia en 2020.

IV. Alianzas y colaboraciones humanitarias

19. En 2020, la colaboración estrecha con asociados en el transcurso de la acción humanitaria continuó siendo una prioridad para el UNICEF. A modo de ejemplo, el Fondo cooperó con 1.852 asociados de la sociedad civil (1.294 del plano local y 558 organizaciones no gubernamentales internacionales). Se transfirieron casi 555 millones de dólares en efectivo a asociados de la sociedad civil (más del 58% a asociados locales). El UNICEF también se asoció con equipos de respuesta de gobiernos nacionales, a los que transfirió casi 244 millones de dólares en concepto de financiación humanitaria. En general, más del 28% de la financiación humanitaria se canalizó de forma directa a la sociedad civil local o nacional y a los equipos de respuesta gubernamentales, de modo que se superó la meta del 25%.

20. El sólido compromiso establecido con otras entidades de las Naciones Unidas siguió siendo fundamental para la respuesta humanitaria del UNICEF. La cooperación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde que se declarara la pandemia permitió que el Fondo accediera a la planificación y la respuesta sanitaria mundial frente a la COVID-19 y que participara en ellas en un grado inaudito. Conjuntamente con la OMS, el UNICEF redactó unas directrices internacionales para prevenir y controlar la infección en establecimientos sanitarios, escuelas, hogares y comunidades o lugares públicos; además, en colaboración con la OMS y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, formuló una estrategia global de comunicación de riesgos y participación comunitaria.

21. En 2020, el UNICEF y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados pusieron en marcha un Plan de acción conjunta en favor de los niños refugiados. Se trata de una iniciativa ambiciosa que presta asistencia a las autoridades de 10 países para que ofrezcan servicios básicos de educación, WASH y protección de la infancia a más de 10 millones de niños refugiados y de las comunidades de acogida. Al introducir un modelo de colaboración novedosa, efectiva y eficaz con miras a un ahorro importante de costos y una mayor eficiencia, el Plan de acción conjunta también contribuye directamente a la reforma de las Naciones Unidas.

22. El Fondo siguió apoyando al sistema humanitario y cumpliendo su responsabilidad en materia de coordinación entre organismos mediante la movilización, la dirección y la organización de las iniciativas colectivas a través de sus funciones como organismo principal de grupos temáticos. En 2020, el UNICEF destinó personal para tareas de dirección o codirección sobre educación y protección de la infancia en 25 países, y para tareas en el campo del WASH y la nutrición en 23 y 21 países, respectivamente¹⁰. Los colaboradores de reserva —24 en total— proporcionaron más de 16.000 días de asistencia a la organización, lo que equivale a unos 14,4 millones de dólares en contribuciones en especie. Los equipos de respuesta rápida de los grupos temáticos mundiales brindaron apoyo a 17 países, incluidas dos emergencias de nivel 3, a través de 29 misiones que totalizaron 2.074 días de trabajo¹¹.

¹⁰ Para cada sector, la cifra de personal destinado a tareas de dirección o codirección procede del total de 25 oficinas en los países incluidas en *Panorama global humanitario 2020* que cuentan con un plan de respuesta humanitaria interinstitucional.

¹¹ Incluye las misiones acometidas por la Dependencia de Coordinación Mundial de Grupos Temáticos del UNICEF.

V. Aumentar la eficiencia y la eficacia en favor de los resultados humanitarios

23. En 2020, el UNICEF siguió promoviendo iniciativas encaminadas a potenciar la eficacia y la eficiencia de los resultados humanitarios. En esta sección se resumen las labores de este tipo.

A. Revisión de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria

24. Un hito fundamental de 2020 fue la publicación de la revisión de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria, la medida estratégica clave de la organización en el ámbito de la acción humanitaria y un marco crucial que orienta y determina la respuesta humanitaria del Fondo en entornos complejos y potencialmente mortales. Esta versión revisada responde a una necesidad imperiosa: proporcionar apoyo humanitario oportuno y de calidad durante las emergencias de rápida evolución. En ella se ratifican los principios y normas esenciales que guían la acción humanitaria del UNICEF y velan por la protección de la infancia, el respeto a su dignidad y que ningún niño quede atrás, ni siquiera en las circunstancias más adversas.

25. Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria recogen nuevos compromisos institucionales en esferas de trabajo destacadas que han surgido a lo largo del último decenio y que desempeñan un papel vital en la capacidad del UNICEF para fortalecer la eficiencia y la eficacia de los resultados humanitarios. Entre ellos figuran compromisos específicos en los siguientes campos: la preparación, el acceso humanitario, la protección contra la explotación y los abusos sexuales, la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas, la calidad de los programas, la programación integrada y multisectorial, la equidad, la vinculación entre la acción humanitaria y los programas de desarrollo, la sostenibilidad ambiental y el cambio climático, la adaptación al contexto local, la participación comunitaria en favor del cambio social y de conducta, y las transferencias humanitarias en efectivo.

B. Examen de la acción humanitaria del UNICEF

26. En 2020, el Fondo concluyó un examen humanitario que analizó las operaciones humanitarias de la organización en el marco de los problemas mundiales en el siglo XXI. Los directivos superiores del UNICEF aprobaron las recomendaciones que se desprendieron de dicho examen —y que se resumen en la sección IX— con la intención de reforzar la capacidad institucional para realizar tareas de respuesta y promoción humanitarias de calidad, oportunas, basadas en principios y centradas en la infancia.

C. Priorización de las cuestiones de género en la respuesta humanitaria

27. El UNICEF continuó otorgando prioridad a la equidad de género en todas las etapas de la acción humanitaria, desde la preparación a la respuesta y la recuperación. Por primera vez, los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria revisados exponen tres compromisos generales en materia de equidad de género: poner fin a la violencia de género, entablar un diálogo con y para las mujeres y las niñas, e introducir la perspectiva de género en la programación. Todos están pensados para acelerar y catalizar las labores de programación, coordinación y promoción del Fondo, así como para complementar la incorporación de las cuestiones de género en

todos los Compromisos Básicos. Los compromisos establecen la obligatoriedad del análisis de género en la acción humanitaria, hacen que el UNICEF asuma la responsabilidad de recopilar y desglosar datos prestando más atención a la equidad y exigen que se forjen alianzas más fructíferas con las organizaciones de la sociedad civil que promueven los derechos de las mujeres y las niñas.

28. En 2020, el UNICEF adoptó también medidas encaminadas a dar mayor empuje a su capacidad para proteger a las mujeres y los niños frente a la violencia de género. Al inicio de la pandemia de COVID-19, el Fondo aprovechó su posición como coordinador interinstitucional para respaldar la implantación de orientaciones clave; por ejemplo, unas directrices enfocadas a profesionales sobre cómo adaptar los servicios de gestión de casos de violencia de género para que sean compatibles con las tareas de prevención y control de las infecciones por coronavirus, un recurso acerca de cómo integrar las consideraciones relativas a la discapacidad en los programas de lucha contra la violencia de género sobre el trasfondo de la pandemia y unas orientaciones para el fomento de la seguridad y el bienestar de las trabajadoras sanitarias de primera línea.

29. Ese mismo año, el UNICEF llevó a la práctica innovaciones digitales con el objetivo de combatir el aumento de la violencia de género en el marco de la pandemia. En diciembre, el Fondo y Microsoft lanzaron Primero X, una aplicación web de código abierto para la gestión de casos que ayuda a los proveedores de servicios sociales a coordinar el apoyo vital que se presta a mujeres y niños vulnerables (y que engloba servicios en materia de violencia de género).

30. Durante la respuesta ante la COVID-19, la organización trabajó en estrecha colaboración con otras entidades de las Naciones Unidas a fin de preparar una respuesta colectiva a las repercusiones de la pandemia que tienen que ver con el género. Entre otros aspectos, se desarrollaron unas orientaciones que se emplean en todos los equipos de las Naciones Unidas en los países y que instan a aplicar una perspectiva de género en los planes de respuesta, además de servir de base a la asignación de fondos destinados a las cuestiones de género del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de las Naciones Unidas para la Respuesta y la Recuperación en relación con la COVID-19. Seis oficinas del UNICEF recibieron en total 20 millones de dólares procedentes del fondo fiduciario para integrar las cuestiones de género en sus planes de respuesta ante la COVID-19.

31. Asimismo, en el seno de la organización, la respuesta ante el coronavirus ha ofrecido una oportunidad para concentrar los esfuerzos en la recopilación de datos desglosados por género y la elaboración de informes en consecuencia. Por ejemplo, entre junio de 2020 y febrero de 2021, el porcentaje de oficinas del UNICEF en los países que notificaron datos desglosados para los indicadores vinculados al género que figuran en el informe n.º 11 sobre la situación pasó del 10% al 34%.

D. Protección contra la explotación y los abusos sexuales

32. En 2020, el Fondo amplió los sistemas internos de protección contra la explotación y los abusos sexuales tanto a escala mundial como en los países que hacen frente a una situación de emergencia. Todo el personal del UNICEF debe completar un programa obligatorio de capacitación en materia de prevención de la explotación y los abusos sexuales. Además, todos los asociados del UNICEF han de respetar un código de conducta y seguir los procedimientos de notificación con miras a prevenir y dar respuesta a los actos de explotación y abuso sexual. La organización evaluó los riesgos de más de 1.300 asociados de la sociedad civil con el propósito de detectar lagunas en cuanto a capacidad y formación, y colabora con dichos asociados para subsanar estas carencias. De igual modo, la organización hace todo lo posible por informar a las comunidades sobre sus normas y compromisos mediante comunicados

adaptados al contexto local y mecanismos comunitarios de denuncia. El UNICEF calcula que, a nivel mundial, el alcance de tales comunicados y mecanismos se multiplicó por tres entre 2019 y 2020; en estos momentos, están disponibles para 44 millones de personas.

33. Por otra parte, las oficinas del UNICEF en los países que ejecutan sus funciones en crisis humanitarias están definiendo metas en lo tocante a la creación de mecanismos de denuncia seguros y eficaces encaminados a la protección contra la explotación y los abusos sexuales, la prestación de servicios de atención de calidad y la realización de investigaciones puntuales y adaptadas a la infancia que partan del consentimiento informado. Para financiar estas iniciativas, la organización ha destinado recursos a 32 oficinas en los países que llevan a cabo respuestas humanitarias de gran magnitud.

34. Las acusaciones de explotación sexual en el transcurso de la décima respuesta al ébola (entre 2018 y 2020) en la República Democrática del Congo nos recuerdan sin ambages que el alto riesgo de que se produzcan episodios de explotación y abusos sexuales no ha desaparecido. Los brotes de enfermedades infecciosas, los desastres naturales, los conflictos armados y las crisis económicas aumentan el peligro de sufrir explotación y abusos sexuales a medida que la necesidad de recibir asistencia y encontrar medios de vida se vuelve más imperiosa. En octubre de 2020, el UNICEF participó en la misión de apoyo sobre el terreno del Comité Permanente entre Organismos (CPO) en la República Democrática del Congo con objeto de conocer los problemas y las lecciones aprendidas, como los obstáculos a los que se enfrentan las comunidades y el personal a la hora de denunciar la explotación y los abusos sexuales. Es necesario permanecer alerta para incorporar la prevención de la explotación y los abusos sexuales desde los primeros compases de la respuesta de emergencia y para paliar los riesgos de que ocurran incidentes de este tipo en los programas y las operaciones.

35. Como parte de la respuesta ante la COVID-19, el UNICEF amplió las actividades de prevención de la explotación y los abusos sexuales. En 2020, ofreció canales seguros y accesibles para denunciar casos de explotación y abusos sexuales a 44 millones de personas en 91 países; si se compara con los 8,9 millones de personas que dispusieron de estas opciones en 2019, el incremento es muy pronunciado. Las inversiones y las gestiones del UNICEF dirigidas a impulsar las capacidades y los sistemas para prevenir la explotación y los abusos sexuales y responder ante ellos se han traducido en mejoras apreciables: 130 países han instaurado sistemas internos de notificación y mecanismos de capacitación para asociados que combaten la explotación y los abusos sexuales, y ahora hay un 50% más de países con procedimientos operativos estándar que rigen la remisión y la prestación de servicios a las personas que han sobrevivido a un episodio de explotación y abusos sexuales.

36. Como muestra de su determinación inalterable de encarar las conductas sexuales indebidas, el UNICEF se convirtió en la primera entidad de las Naciones Unidas que sigue las recomendaciones del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos sobre la eliminación de la explotación, el acoso y los abusos sexuales en el campo de la cooperación para el desarrollo y la asistencia humanitaria. En 2021, el Fondo pondrá en ejecución un nuevo procedimiento de emergencia en materia de protección contra la explotación y los abusos sexuales, y requerirá que se integre al comienzo de todas las respuestas de emergencia, así como que se incluyan los recursos y medidas necesarios.

VI. Consecución de resultados en favor de la infancia por grupos de objetivos del Plan Estratégico

37. En 2020, el UNICEF y sus asociados contribuyeron a la consecución de resultados en favor de millones de niños conforme a los grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021 y los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria primordiales. Esta sección presenta algunos ejemplos de tales resultados¹².

A. Grupo de objetivos 1: Cada niño sobrevive y prospera

38. El UNICEF trabaja en favor de que todos los niños sobrevivan y prosperen. Esto significa proporcionar a los niños que viven en situaciones humanitarias servicios fundamentales de salud y nutrición, así como otros servicios que les salvan la vida.

Compromiso 2 en materia de salud: Acceso de los niños y las mujeres a intervenciones que les salven la vida por medio de actividades basadas en la población y la comunidad

39. En 2020, el UNICEF prestó apoyo para mantener la salud de millones de niños en entornos frágiles, vulnerables y afectados por conflictos. Esto supuso la vacunación contra el sarampión de 17 millones de niños de entre 6 meses y 15 años (con lo que se superó la meta de 8,5 millones).

40. En el Afganistán, las medidas de mitigación de la COVID-19 (como los confinamientos y las restricciones de la libertad de circulación) y el miedo a acudir a los establecimientos sanitarios acarrearón un descenso sustancial del uso de los servicios básicos de salud. El UNICEF envió a 49 equipos móviles de salud y nutrición a las zonas más remotas y desfavorecidas que se habían visto afectadas por la emergencia con la intención de brindar atención sanitaria vital en estas comunidades. Más de 450.000 menores de 5 años (el 47% eran niñas) y casi 56.000 embarazadas pudieron acceder a información y servicios básicos de salud. En el caso de los niños, esto comprendió servicios al amparo de la estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes Neonatales y de la Infancia, el Programa Ampliado de Inmunización y controles de la nutrición; las embarazadas recibieron, entre otros, atención prenatal y posnatal y servicios de planificación familiar.

41. Los asociados locales —entre los que se cuentan las direcciones de salud pública y las redes comunitarias— y los asociados gubernamentales del plano nacional desempeñaron un papel indispensable en esta respuesta. Gracias a su labor a través de las redes comunitarias y de la colaboración con agentes locales, el Fondo logró poner en marcha estas intervenciones, negociar el acceso humanitario, implicar a las comunidades y crear conciencia.

¹² El presente documento se corresponde con los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria publicados en 2010, al igual que todos los informes del UNICEF sobre su acción humanitaria en 2020. La versión revisada de los Compromisos Básicos, culminada en 2020, se implantará en 2021 y se recogerá en los informes de ese año. La información detallada que se ha recabado en función de los Compromisos Básicos de 2010 podrá consultarse en el informe anual de resultados en materia de acción humanitaria correspondiente a 2020, pendiente de publicación. A menos que se indique lo contrario, todas las estadísticas nacionales proceden de informes del UNICEF sobre la situación humanitaria elaborados en 2020 y de los capítulos pertinentes de *Acción Humanitaria para la Infancia 2020*. Es posible que los datos nacionales no reflejen la información más reciente que fundamentará los informes posteriores de 2021.

Compromiso 4 en materia de nutrición: Los niños y las mujeres con malnutrición aguda tienen acceso a los servicios apropiados de gestión

42. Con el aumento de las tasas de malnutrición a causa de la pandemia de COVID-19 como telón de fondo, el UNICEF y sus asociados en la ejecución llevaron a cabo actividades vitales para salvaguardar el estado nutricional de las mujeres y los niños en situaciones de emergencia tanto nuevas como prolongadas. En contextos humanitarios, el Fondo proporcionó tratamiento a 4 millones de niños de 6 a 29 meses con malnutrición aguda grave (el 78% de la meta).

43. El UNICEF y la OMS publicaron unas directrices conjuntas para ayudar a los países a adaptar y simplificar sus programas de nutrición en el contexto de la pandemia de COVID-19 de tal manera que los niños desnutridos pudieran beneficiarse de ellos. La finalidad de las orientaciones era aportar soluciones originales para garantizar la disponibilidad y el acceso a los servicios en contextos complicados. Más de 70 países indicaron haber introducido una o varias de las medidas propuestas, como que sean los trabajadores sanitarios de la comunidad quienes administren los tratamientos o hacer que los criterios de inclusión y alta médica sean más sencillos. A modo de ejemplo, en la región de África Occidental y Central, varios países han adoptado el enfoque “Family MUAC”, una intervención novedosa que enseña a las madres y los cuidadores a emplear cintas métricas para comprobar el perímetro braquial de los niños y si hay indicios de malnutrición; asimismo, los faculta para tomar decisiones con conocimiento de causa sobre cuándo deben solicitar atención médica.

B. Grupo de objetivos 2: Cada niño aprende

Compromiso 2 en materia de educación: Los niños, entre ellos los que están en edad preescolar y los más excluidos, tienen acceso a oportunidades educativas de calidad

44. En 2020, y como parte de la respuesta ante la pandemia de coronavirus, el UNICEF lanzó la mayor iniciativa de su historia en el ámbito de la educación en situaciones de emergencia, que llegó a todos los países donde se ejecuta un programa. A lo largo del año y con el apoyo del Fondo, 32,6 millones de niños accedieron a la educación oficial o extraescolar, incluido el aprendizaje temprano (por encima de la meta, que se había fijado en 10,2 millones). Asimismo, en el marco de la respuesta ante la COVID-19, se prestó asistencia a más de 301 millones de niños (de los que alrededor de 147 millones eran niñas) en 109 países para que pudieran participar en el aprendizaje a distancia.

45. En Bangladesh, los centros de educación de los niños refugiados rohinyás cerraron en marzo de 2020 como consecuencia de la pandemia. Esto significó que los alumnos rohinyás se quedaron sin casi tres cuartas partes de las horas lectivas del curso y que la implantación de la enseñanza basada en el plan de estudios oficial de Myanmar que estaba prevista tuvo que suspenderse.

46. Antes de cerrar en marzo de 2020, casi 232.000 niños de entre 3 y 14 años (112.000 niñas y 1.200 niños con discapacidad) acudían a los 2.500 centros de educación que gestionan los asociados en la ejecución del UNICEF. De dichos centros, el 98% estaba a cargo de ONG nacionales de conformidad con los principios de adaptación al contexto local a los que se adhiere el Fondo.

47. Al cerrar estos centros, el UNICEF y el Gobierno de Bangladesh formularon orientaciones para que los cuidadores guíen el aprendizaje en casa. En torno a 2.500 docentes que hablaban birmano visitaron estos hogares para ayudar a los progenitores a animar a los niños a que prosigan su educación desde casa con los materiales que recibieron para el curso académico. Según una evaluación multisectorial de las

necesidades realizada ese mismo año, el 86% de los niños que asistían a un centro de educación antes de la clausura continuó su aprendizaje a distancia.

C. Grupo de objetivos 3: Cada niño está protegido contra la violencia y la explotación

Compromiso 6 en materia de protección de la infancia: Se ofrece apoyo psicosocial a los niños y a sus cuidadores

48. Como principal defensor a escala mundial de la protección de la infancia en situaciones humanitarias, el UNICEF procura proteger a todos los niños y las niñas frente a la violencia, la explotación y los abusos. En 2020, el Fondo facilitó servicios comunitarios de apoyo psicosocial y a la salud mental a 47,2 millones de niños, adolescentes y cuidadores de más de 110 países. Dichos servicios han experimentado un crecimiento exponencial, ya que en 2019 atendieron a 4,7 millones de personas en 60 países. A ello se suma que el hecho de que 91 países hayan ampliado la prevención de la explotación y los abusos sexuales como parte de su respuesta ante la COVID-19 con, entre otros métodos, la mejora del acceso a los canales para denunciar incidentes de esta naturaleza, la formulación de planes de acción nacionales, la capacitación de los asociados y la consolidación de los mecanismos de remisión.

49. En el Líbano, el UNICEF prestó asistencia al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior para remediar el problema de la violencia en las escuelas que señalan los informes comunitarios por medio de la aprobación de una política de protección de la infancia que tiene en cuenta las cuestiones de género y que, entre otros compromisos, abarca el fomento del bienestar mental y psicosocial de los niños y los adolescentes. De acuerdo con esta nueva política, antes de que se desencadenara la pandemia de coronavirus, cerca de 7.000 miembros del cuerpo educativo (asesores, docentes y personal administrativo) habían recibido formación sobre los fundamentos de la protección de la infancia y la prestación de apoyo psicosocial a niños y adolescentes.

50. En respuesta a la COVID-19, las explosiones en Beirut y la crisis económica nacional, más de 66.000 niñas, niños, mujeres y cuidadores libaneses recibieron apoyo psicosocial en 2020 a través de las organizaciones asociadas del UNICEF.

D. Grupo de objetivos 4: Cada niño vive en un ambiente seguro y limpio

Compromiso 2 en materia de WASH: Los niños y las mujeres tienen acceso a una suficiente cantidad de agua de calidad apropiada para beber, cocinar y mantener su higiene personal

51. En situaciones humanitarias, las intervenciones de WASH resultan determinantes para todos los demás resultados programáticos del UNICEF, como los del ámbito de la salud, la educación y la protección. En 2020, la organización realizó intervenciones de emergencia relacionadas con el abastecimiento de agua que repercutieron en 146 millones de personas.

52. En Myanmar, debido tanto a la pandemia de COVID-19 como a los conflictos, el Fondo se vio en la necesidad de adoptar diversas modalidades de ejecución a fin de paliar las dificultades que obstaculizaban el acceso humanitario. Concretamente, reforzó las capacidades de las organizaciones de la zona y animó a los contratistas locales para que su participación en la respuesta en materia de WASH fuera más eficaz. En el estado de Rakáin, donde el acceso humanitario seguía deteriorándose, el UNICEF estableció contactos con contratistas locales a fin de que construyeran letrinas y repartieran suministros. Gracias a estas formas de proceder, el UNICEF y sus asociados lograron mantener los servicios vitales que se prestan a los desplazados

internos en un entorno operativo sumamente complejo, así como subsanar las deficiencias en calidad de proveedores de última instancia.

53. El Fondo consiguió suministrar agua para beber, cocinar y mantener la higiene personal a casi 83.000 personas afectadas por la crisis en Myanmar (entre ellas, 44.000 mujeres y niñas y 4.000 personas con discapacidad), lo que equivale al 50% de la meta fijada. Esta asistencia consistió en la reparación, la rehabilitación y la construcción de sistemas de abastecimiento de agua —por ejemplo, sistemas alimentados por gravedad— y se prestó en colaboración con las autoridades, 12 organizaciones de la sociedad civil, el Programa Mundial de Alimentos y los citados contratistas.

E. Grupo de objetivos 5: Cada niño tiene una oportunidad equitativa en la vida¹³

54. En el conjunto de sus programas, el UNICEF trabaja para proporcionar a todos los niños, en particular a los afectados por situaciones de emergencia, las mismas oportunidades en la vida. Esta labor implica impulsar que se recurra a la protección social en entornos frágiles y humanitarios y la ejecución de intervenciones dirigidas a satisfacer las necesidades específicas de los niños con discapacidad, los adolescentes, los jóvenes, las mujeres y las niñas.

1. Vinculación de las transferencias humanitarias en efectivo con los sistemas de protección social

55. Habida cuenta de la labor indispensable que desempeñan los sistemas de protección social de cada país en la respuesta ante la COVID-19, el UNICEF y sus asociados han ayudado a los gobiernos a perfeccionar los sistemas nacionales de tal modo que sean lo suficientemente ágiles como para reaccionar ante la pandemia. En 2020, la organización prestó asistencia técnica a las autoridades para que ampliaran las transferencias sociales en efectivo y así cubrir las necesidades de 45,5 millones de hogares afectados por el coronavirus. Asimismo, el Fondo financió programas de transferencias humanitarias en efectivo de los que se beneficiaron 2,5 millones de hogares en 50 países. De ellos, más de 591.000 hogares en 18 países recibieron asistencia por medio de los fondos que se entregaron a los gobiernos para que expandieran las iniciativas de transferencias sociales en efectivo; por su parte, 1,9 millones de hogares en 34 países recibieron ayuda directa a través de las alianzas en el plano local con proveedores de servicios financieros y asociados de la sociedad civil. En siete países, la organización recurrió a un enfoque mixto que aprovechaba algunos componentes de los programas vigentes de protección social a nivel nacional (por ejemplo, las listas de beneficiarios y los trabajadores sociales) para llevar a buen término los programas humanitarios de transferencias de efectivo.

56. En Guatemala, el UNICEF empleó un nuevo planteamiento para el uso de dinero en efectivo con el propósito de lograr resultados a gran escala. Antes de la pandemia, el Fondo había entablado contactos con el Ministerio de Desarrollo Social a fin de robustecer el registro social y modernizar los sistemas de información. Al inicio de la pandemia, el UNICEF y el Banco Mundial respaldaron la creación y la implantación del Bono Familia, un programa innovador de transferencias incondicionales en efectivo para casos de emergencia que localiza a las familias pobres a partir de su consumo de energía. Entre las novedades que incluye cabe citar la inscripción por vía telemática, la distribución de códigos y las firmas electrónicas. En todo Guatemala, más de 2 millones de familias pobres y vulnerables participaron en el programa, lo que equivale al 80% del total de hogares. Con un presupuesto de en torno a 780

¹³ Los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria revisados incluirán los compromisos relacionados con el grupo de objetivos 5 del Plan Estratégico.

millones de dólares, se trató de la mayor iniciativa social de la historia del país en cuanto a cobertura e inversión.

2. Los niños con discapacidad en situaciones de emergencia

57. El UNICEF sigue fomentando las iniciativas humanitarias que integran la discapacidad tanto en sus propios programas como en su vertiente de organismo de primer orden a nivel mundial. En 2020, el Fondo codirigió la fundación del Grupo de Referencia sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Acción Humanitaria para velar por que se siga un enfoque coordinado en esta esfera e impulsar la aplicación de las directrices del Comité Permanente entre Organismos que se publicaron en 2019. En estos momentos, el Grupo de Referencia está compuesto por más de 130 miembros — entre los que figuran entidades de las Naciones Unidas, ONG y organizaciones de personas con discapacidad— en representación de agentes del ámbito nacional, regional e internacional.

58. La pandemia de coronavirus puso aún más de relieve el hecho de que los niños con discapacidad se ven expuestos a un mayor riesgo como consecuencia de que se les excluya de sistemas de servicios básicos y tengan que enfrentarse a obstáculos que limitan su participación. En 2020, el 44% de las oficinas en los países con llamamientos de Acción Humanitaria para la Infancia —28 en total— incluyó sistemáticamente a los niños con discapacidad en sus iniciativas de respuesta. En el marco de la COVID-19, las labores del UNICEF encaminadas a facilitar que los niños con discapacidad accedan a servicios de educación, WASH, salud y apoyo psicosocial cobraron una importancia todavía más decisiva tanto para paliar los efectos de la pandemia como para potenciar los sistemas de servicios en contextos humanitarios y que sean más inclusivos a largo plazo.

59. Por ejemplo, con idea de mitigar las repercusiones del cierre de las escuelas a causa de la pandemia, la oficina del UNICEF en Kenya ayudó a las autoridades y los asociados del Grupo de Trabajo sobre Educación en Situaciones de Emergencia a asistir a más de 3.300 niños con discapacidad para que pudieran continuar su aprendizaje desde casa. En Bangladesh, el UNICEF construyó 82 letrinas accesibles en Bazar de Cox —lo que elevó el total a 282— y dotó a 20 escuelas de letrinas, instalaciones para el lavado de manos y agua potable que resultaran accesibles con objeto de fomentar la higiene. En Zimbabwe, el Fondo proporcionó apoyo psicosocial comunitario a más de 1.900 niños con discapacidad.

3. Igualdad de género

60. En 2020, los servicios contra la violencia de género en situaciones de emergencia atendieron casi al doble de personas. Dentro de su respuesta ante la COVID-19, el UNICEF logró brindar servicios de mitigación de riesgos, prevención y respuesta en relación con la violencia de género a 17,8 millones de personas que vivían en 84 países afectados por una crisis.

61. En el Afganistán, por ejemplo, el Fondo se asoció con tres organizaciones de mujeres de la sociedad civil para hacer lo posible por satisfacer las necesidades de las mujeres y las niñas que habitaban en zonas de difícil acceso. Más de un millón de personas (379.000 hombres, 478.000 mujeres, 103.000 chicos adolescentes y 115.000 niñas) se beneficiaron del trabajo de dichas organizaciones, que facilitaron información sobre la prevención de la violencia de género, servicios de remisión, orientaciones sobre cómo evitar contraer la COVID-19 y apoyo psicosocial para mujeres y niñas. Esta relación en aras de una respuesta localizada complementó la capacitación que el UNICEF ofreció a 2.250 trabajadores de primera línea de los sectores de la educación y la nutrición, que se centró en cómo prestar servicios que tengan en cuenta las cuestiones de género y resulten adecuados para la edad de los usuarios, así como en la integración de la mitigación del riesgo de violencia de género y la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

VII. Movilización de recursos para la acción humanitaria¹⁴

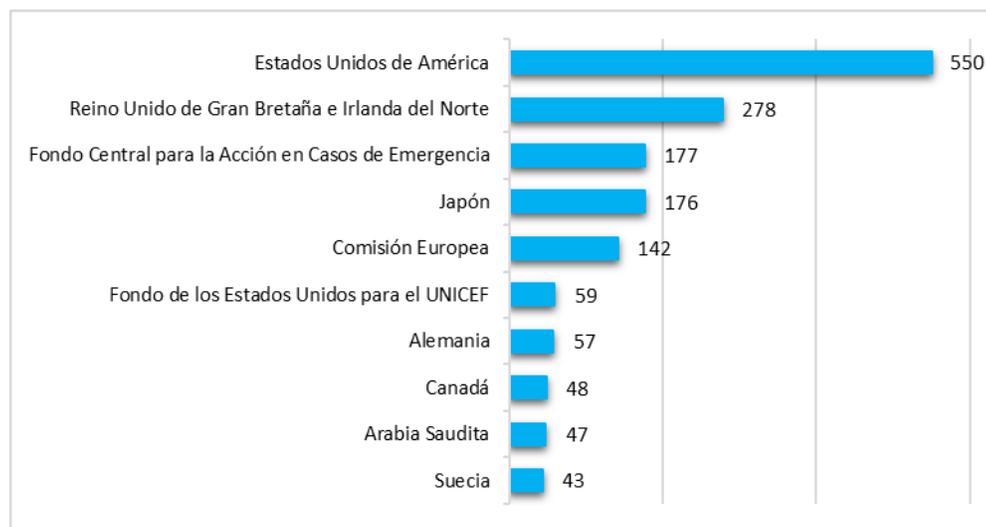
62. A principios de 2020, el UNICEF solicitó 4.200 millones de dólares a través del llamamiento de Acción Humanitaria para la Infancia. Conforme avanzaba el año, la necesidad de financiación fue en aumento y alcanzó los 6.300 millones de dólares para 152 países (53 llamamientos)¹⁵ a finales de diciembre. El principal motivo de que la financiación imprescindible para la asistencia humanitaria llegara a estos niveles insólitos fue la pandemia de COVID-19 y las repercusiones que trajo consigo para los niños y las mujeres.

63. Al tiempo que las crisis en curso se volvieron más complejas, las necesidades de asistencia humanitaria también se acentuaron. Las comunidades de Zimbabwe tuvieron que hacer frente a numerosos peligros naturales y a una recesión económica, mientras que los niños de la región del Pacífico se vieron afectados por el ciclón tropical Harold. También surgieron nuevas necesidades en varios países, como Lesotho (la sequía), el Líbano (las explosiones en Beirut) y Centroamérica (los huracanes Eta e Iota).

64. Para finales de año, el UNICEF había recibido 2.160 millones de dólares en contribuciones humanitarias para el llamamiento de 2020; de estos fondos, 1.900 millones procedían del sector público (el 88%) y 261 millones, del privado (el 12%)¹⁶. La respuesta ante la COVID-19 constituyó el 34% del total de fondos humanitarios recibidos (otros recursos: emergencias). Los asociados que proporcionan recursos también colaboraron con 463,1 millones de dólares en concepto de otros recursos para sufragar la respuesta mundial ante la COVID-19; para ello, uno de los cauces por los que optaron fue redirigir las contribuciones que hacen.

Gráfico III

Los 10 asociados que aportaron más financiación humanitaria en 2020 (en millones de dólares de los Estados Unidos)



¹⁴ Las cifras correspondientes a 2020 que se ofrecen en esta sección son provisionales y están sujetas a cambios.

¹⁵ El monto total de la financiación necesaria en 2020 corresponde a los 53 llamamientos específicos que se realizaron a lo largo del año.

¹⁶ Las cifras correspondientes a la financiación temática representan el monto total de los fondos mancomunados para la acción humanitaria en el plano nacional, regional y mundial.

65. A pesar de la generosidad de los asociados que proporcionan recursos y del gran volumen de financiación en términos absolutos, las necesidades humanitarias alcanzaron unos niveles sin precedentes y plantearon dificultades importantes para el UNICEF y sus asociados.

66. El Fondo expresa su agradecimiento a los asociados que en 2020 aportaron fondos flexibles, financiación humanitaria temática incluida. Sin ellos, careceríamos de los recursos flexibles que se requieren en las respuestas humanitarias. Para que el UNICEF pueda atender a los niños más vulnerables e ignorados y que más sufren los efectos de las crisis, el respaldo de los asociados que otorgan financiación de alta calidad de forma sostenida a lo largo de los años sigue siendo un elemento decisivo. Entre los principales donantes temáticos humanitarios mundiales se cuentan el Gobierno de los Países Bajos, el Comité pro UNICEF del Reino Unido y el Comité pro UNICEF de Suecia.

67. Los asociados del sector público volvieron a estar a la vanguardia en este aspecto: los 10 donantes que aportaron más fondos representaban el 73% del total de contribuciones recibidas en 2020. El grueso de los recursos (el 74%) se dedicó a sufragar las 10 respuestas de emergencia más destacadas. En contextos de emergencia a gran escala —como es el caso de la República Democrática del Congo, la República Árabe Siria, los países que acogen a refugiados sirios, el Yemen y Zimbabwe—, los programas del UNICEF siguieron adoleciendo de falta de financiación, lo que limitó la capacidad de la organización para llegar a los niños más necesitados. Si bien el Yemen todavía era el escenario de la mayor crisis humanitaria del mundo, el Fondo solo obtuvo el 34% de los 535 millones de dólares que había solicitado.

68. Los préstamos que se concedieron a través del Fondo para Programas de Emergencia sustentaron la respuesta del UNICEF a las emergencias agudas al acelerar la entrega de fondos a los países afectados en un plazo de 48 horas desde el inicio de la crisis. En 2020, se adjudicaron 46,3 millones de dólares a 21 países; uno de ellos fue Ucrania, que invirtió los fondos en propiciar que los servicios de WASH y de apoyo a la educación no se interrumpieran. Estos recursos ordinarios son cruciales —sobre todo en emergencias repentinas y circunstancias imprevisibles como la crisis de la COVID-19— y, en 2020, el Fondo pudo reasignarlos para emplear 81,7 millones de dólares.

69. En 2020, los mecanismos de financiación mancomunada volvieron a cumplir un cometido trascendental en la respuesta humanitaria del UNICEF. El Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia puso 177,1 millones de dólares a disposición de más de 40 países. Este monto incluía financiación flexible y oportuna para reforzar la respuesta ante la COVID-19. Los fondos mancomunados para países concretos otorgaron contribuciones por un valor de 42,6 millones de dólares a 12 países con el propósito de solventar las dificultades que se exponen en los planes nacionales de respuesta humanitaria. La suma de ambos tipos de fondos mancomunados ascendió al 10% del total de fondos que se recibieron.

70. En 2020, el UNICEF siguió afianzando las alianzas que ha forjado con instituciones financieras internacionales. Como parte de la respuesta ante la COVID-19, el Fondo y el Banco Mundial triplicaron la cifra de países en los que ambas organizaciones cooperan y pusieron en marcha más de 80 proyectos en 43 países, de los que casi la mitad eran entornos frágiles o afectados por la violencia y los conflictos. Por otra parte, de entre los organismos de las Naciones Unidas, el UNICEF ocupó la posición preponderante en el Mecanismo de Financiamiento de Emergencia para Casos de Pandemia, que se tradujo en que 24 países recibieran apoyo de emergencia en relación con el coronavirus y en la movilización de financiación directa por valor de 41 millones de dólares.

Cuadro 1
Las tendencias de la financiación humanitaria temática y no temática entre 2015 y 2020
(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Año	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	USD	%										
No temática	1 514	88%	1 759	92%	1 812	92%	1 892	92%	1 894	93%	1 958	91%
Temática ¹⁷	204	12%	145	8%	164	8%	154	8%	145	7%	202	9%
Total	1 718	100%	1 904	100%	1 976	100%	2 046	100%	2 039	100%	2 160	100%

VIII. Dificultades y lecciones aprendidas

71. Dada la naturaleza sin precedentes de la acción humanitaria en 2020, lograr resultados en favor de la infancia fue una tarea no exenta de dificultades para el UNICEF. A continuación se exponen estos problemas.

A. Permanecer en los países y realizar tareas humanitarias en el marco de la COVID-19

72. En cierto número de países, las restricciones motivadas por el coronavirus perjudicaron a los programas de emergencia del UNICEF y restringieron la cantidad de niños a los que el Fondo pudo atender. Al inicio de la pandemia, el movimiento de los suministros humanitarios necesarios para todas las operaciones se vio limitado debido a las restricciones de viaje a escala nacional e internacional, los toques de queda, los puestos de control y los obstáculos burocráticos que afectaron a la prestación de asistencia y la distribución anticipada de suministros. Menos personas necesitadas se beneficiaron de la asistencia humanitaria del Fondo en varios países en los que se suspendieron las campañas de vacunación, se cancelaron las misiones de respuesta rápida y no era posible acceder a los campamentos de desplazados internos.

73. Pese a estas dificultades y a encontrarse en un entorno operativo lleno de incertidumbres, el personal del UNICEF no cesó en su determinación de permanecer en estos lugares y cumplir su cometido. La organización está en vías de adaptarse a un nuevo método de trabajo en el contexto de la pandemia, lo que engloba la modificación de los planes de continuidad de las operaciones y de las medidas especiales conforme a las evaluaciones sobre la esencialidad de los programas. Las oficinas del UNICEF en los países siguieron muy presentes por lo que se refiere a la cantidad de efectivos sobre el terreno y pasaron a teletrabajar en parte o por completo. En la mayoría de los países —entornos en los que la COVID-19 mermó las capacidades y los recursos con los que funcionaban los asociados internacionales—, el Fondo dio cada vez más preponderancia a los asociados locales en la respuesta humanitaria. Además, la organización otorgó prioridad al deber de cuidado, que resulta crucial para garantizar la continuidad de las operaciones y que el UNICEF y sus asociados pueden permanecer *in situ* y proseguir su acción humanitaria. En este apartado se incluyó la adquisición de equipos de protección personal y material sanitario para los trabajadores de la salud y los agentes humanitarios.

¹⁷ Las cifras correspondientes a la financiación temática representan el monto total de los fondos mancomunados para la acción humanitaria en el plano nacional, regional y mundial.

B. Cubrir unas necesidades cada vez mayores a pesar de la gran escasez de financiación en varias crisis

74. El 2020 se ha caracterizado por la drástica escalada de las necesidades humanitarias vinculada en buena medida a la pandemia de COVID-19, que generó importantes necesidades en un panorama humanitario que ya estaba marcado por crisis de gran magnitud. En muchos casos, las consecuencias socioeconómicas del coronavirus empeoraron las pésimas condiciones que ya eran una realidad para millones de niños y familias afectados por los conflictos, las carencias y los desastres. A raíz de ello, las necesidades de financiación humanitaria experimentaron un aumento notable.

75. No obstante, en muchas situaciones de emergencia, los fondos distaban mucho de llegar a un nivel suficiente. Por ejemplo, la respuesta del UNICEF en Burkina Faso recibió solo el 27% del monto necesario; en el caso de Malí y el Níger, se recaudó el 35% y el 42%, respectivamente. Aunque el total de la financiación humanitaria en 2020 fue superior al de 2019, la calidad de esta no dejó de ser un motivo de preocupación. El monto de la financiación temática flexible destinada a la acción humanitaria siguió siendo bajo (9%), con lo que suma el quinto año consecutivo estancado por debajo del 10%. Asimismo, si bien el Fondo agradece a los asociados que proporcionan recursos las contribuciones plurianuales que facilitaron para la respuesta humanitaria, 2020 se caracterizó por la merma de las contribuciones de este tipo (513 millones de dólares en 2019 frente a 376 millones de dólares en 2020).

76. El llamamiento mundial contra la COVID-19 cosechó una gran cantidad de financiación flexible que resultó imprescindible para que la organización pudiera organizar una respuesta eficiente, pronta y rauda, así como para prestar asistencia a los países y las comunidades a fin de que desarrollaran resiliencia a largo plazo. En 2021, el UNICEF apoyará las labores de promoción y movilización de recursos en todos los niveles con el propósito de disponer de fondos suficientes para satisfacer unas necesidades cada vez más acusadas. Junto con otros asociados y entidades de las Naciones Unidas, el Fondo hará balance de las lecciones aprendidas a partir de la respuesta ante la COVID-19 con miras a ampliar la financiación flexible que se dedica a la acción humanitaria y con la esperanza de que esta clase de fondos deje de ser la excepción para convertirse en la norma.

C. Adecuación a las limitaciones de los despliegues presenciales de refuerzos

77. Al comienzo de la pandemia, las restricciones derivadas del coronavirus afectaron seriamente al apoyo de refuerzo que se prestaba físicamente en cada país a las operaciones humanitarias en marcha. Ante esta situación, el UNICEF activó un protocolo de refuerzo para abordar las restricciones de desplazamiento y ampliar el apoyo de refuerzo durante lo que restaba de 2020. Esta experiencia permitió extraer lecciones valiosas. En primer lugar, el apoyo a distancia es una alternativa factible si no es posible desplazarse u optar por un despliegue presencial cuando se ha presentado una solicitud de refuerzos o se está tramitando. En segundo lugar, los despliegues telemáticos son más eficaces si el apoyo va dirigido a un fin específico y se ha definido adecuadamente. Por ejemplo, el UNICEF ejecutó en Burkina Faso un plan de refuerzo interno y a distancia que ayudó a ampliar la coordinación en situaciones de emergencia, el acceso humanitario, las operaciones de emergencia, la asistencia humanitaria en efectivo y los servicios de protección de la infancia.

D. La respuesta en contextos inseguros con limitaciones para el acceso humanitario

78. En varios contextos en los que opera el UNICEF, la inseguridad y la limitación del acceso humanitario han dificultado la circulación del personal humanitario y han puesto en peligro su seguridad. Al mismo tiempo, en muchos países, las restricciones relacionadas con la COVID-19 impuestas a los viajes internacionales y nacionales restringieron la capacidad del UNICEF y sus asociados de ejecutar programas y hacer un seguimiento de ellos.

79. Por ejemplo, las condiciones de seguridad en la provincia de Cabo Delgado (Mozambique) se deterioraron de manera evidente en 2020, pues aumentaron los ataques y los desplazamientos y se agravaron las limitaciones de acceso en los distritos del norte. En Myanmar, las restricciones de desplazamiento debidas al coronavirus coartaron aún más el ya de por sí muy constreñido acceso humanitario a las poblaciones necesitadas.

80. La organización mantiene su compromiso de permanecer en esos contextos, sostener las intervenciones humanitarias y buscar formas innovadoras de adaptar y ampliar la programación, como la implementación y el seguimiento a distancia (mediante, por ejemplo, asesoramiento y sesiones de apoyo psicosocial por teléfono o debates en grupo a través de Internet) cuando el acceso directo no sea posible.

IX. El camino a seguir

81. De conformidad con el Plan Estratégico, el UNICEF se ha consagrado a perfeccionar su acción humanitaria para hacer frente a las dificultades mencionadas y reforzar su capacidad de lograr resultados en favor de los niños afectados por las crisis. En esta sección se explican las iniciativas clave que la organización llevará a cabo en 2021 y en años posteriores.

A. Aplicar las recomendaciones del examen humanitario

82. Las recomendaciones del examen humanitario plasman los retos que tiene ante sí el Fondo y los resultados que se esperan. En conjunto, servirán para que el UNICEF sea más ágil, cumpla con más eficacia los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria en todos los aspectos de su doble mandato y, sobre todo, esté en mejores condiciones de satisfacer las necesidades y hacer realidad los derechos de todos los niños afectados por las crisis.

83. En particular, a fin de prepararse para futuras emergencias, el examen humanitario aconseja al UNICEF lo siguiente:

- a) Definir nítidamente su función en las emergencias de salud pública por medio de una mayor capacidad técnica en todos los niveles y estrategias adaptadas, sin olvidar el enfoque basado en medidas útiles en todo caso.
- b) Estudiar nuevas posibilidades de configuración en lo tocante al apoyo de las sedes sobre el terreno.
- c) Consolidar las capacidades actuales para dar respuesta a las crisis migratorias y de refugiados.
- d) Normalizar y aumentar el volumen de ayuda humanitaria que se distribuye en forma de efectivo en todos los sectores.
- e) Aprovechar las tecnologías e innovaciones.

f) Impulsar o enriquecer la integración de las necesidades en materia de suministros en la planificación de los programas y las respuestas programáticas.

B. Implantación de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria revisados

84. En 2021, el UNICEF proseguirá la implantación de la versión revisada de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria a escala mundial en todas las oficinas regionales y en los países y en las divisiones de la sede, además de con los asociados. Se perfeccionarán los instrumentos de promoción, gestión, planificación y capacitación —por ejemplo, la capacitación de formadores y los programas interactivos de aprendizaje virtual— que van dirigidos a los directivos superiores, los funcionarios y los asociados con el objetivo de hacer realidad tales compromisos en todos los contextos. Esto abarca una nueva plataforma digital externa (www.corecommitments.unicef.org/) pensada para hacer llegar los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria al personal del UNICEF, los asociados y las comunidades afectadas; facilitar el acceso a conocimientos y formación que hagan al caso y contribuir a la consecución de los Compromisos Básicos en contextos tanto humanitarios como de desarrollo. Además, los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria fundamentarán de modo más sistemático el nuevo plan estratégico del UNICEF, los planes de trabajo anuales, los planes de respuesta de emergencia, los documentos de los programas para los países, los informes sobre el desempeño y las alianzas con los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

C. Examinar los procedimientos de emergencia de la organización

85. El UNICEF está en proceso de elaborar nuevos procedimientos de emergencia partiendo de las lecciones aprendidas en la respuesta ante la COVID-19 y el examen temático de dichos procedimientos que llevó a cabo la Oficina de Auditoría Interna e Investigaciones. Los nuevos procedimientos se utilizarán en todas las situaciones de emergencia (de nivel 1, 2 y 3), con algunas simplificaciones y exigencias suplementarias para las crisis de nivel 2 y 3. Se armonizarán con la versión revisada de los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria y pondrán en práctica las recomendaciones del examen humanitario a fin de lograr que las actividades de coordinación, respuesta y promoción del UNICEF sean más predecibles, oportunas y eficientes. Los procedimientos recogerán un conjunto mínimo de medidas que han de implementarse en situaciones de emergencia y que pertenecen a esferas clave tales como la protección frente a la explotación y los abusos sexuales, el acceso humanitario y la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas. En aras de la previsibilidad y la transparencia de la respuesta, será posible verificarlos.

D. Impulsar la preparación y el análisis de los riesgos

86. Con la intención de estimular su capacidad para analizar los riesgos, el UNICEF se encuentra en pleno desarrollo de instrumentos en línea basados en datos que ayudarán a las oficinas regionales y en los países, así como a las divisiones de la sede, a calcular la base de referencia con respecto a los riesgos y determinar cuáles son los peligros dinámicos de reciente aparición. El Fondo también está poniendo en común los recursos con los asociados interinstitucionales al amparo del proyecto INFORM¹⁸, que se propone incorporar un instrumento de alerta multirriesgos dinámico y

¹⁸ INFORM es el resultado de la colaboración entre la Comisión Europea y el Grupo de Referencia sobre Riesgos, Alerta Temprana y Preparación del Comité Permanente entre Organismos.

cuantitativo al surtido de herramientas de INFORM que ya existen con elementos que aprovechan los conocimientos teóricos y prácticos del mundo académico.

87. El UNICEF va a organizar una serie de seminarios web sobre preparación para emergencias, está creando paquetes de simulación con los que poner a prueba las capacidades y arrojar luz sobre qué aspectos pueden mejorarse, y respalda nuevas estructuras de financiación que desempeñan una función vital en el entramado de la gestión de riesgos. La iniciativa First Action, las medidas preventivas y otros fondos relacionados con la activación del riesgo son enfoques prometedores que necesitan más apoyo. Por otra parte, la organización también trabaja para mejorar la coherencia entre la preparación humanitaria, la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia tanto de manera interna como en el plano interinstitucional. A raíz de las lecciones aprendidas en el transcurso de la respuesta ante la COVID-19, el Fondo fortalecerá la preparación para riesgos catastróficos a escala mundial; para ello, empezará por examinar su disposición a responder eficazmente a una gran variedad de incidentes.

E. Procurar que los programas se fundamenten en los riesgos y estén adaptados a ellos

88. El UNICEF está preparando unos sistemas para gestionar los riesgos contextuales más allá de los límites convencionales que impone la preparación orientada a los desastres a gran escala. A raíz de una de las sugerencias del examen humanitario, los nuevos procedimientos de emergencia incluirán una declaración sobre el apetito de riesgo, y se definirá el mayor riesgo para el Fondo en todas las respuestas humanitarias como cualquier acción u omisión que provoca un retraso o fracaso a la hora de salvar vidas, aliviar el sufrimiento, preservar la dignidad humana y proteger los derechos. La organización trabaja en todas las divisiones de la sede con la finalidad de crear un formato común de análisis de los riesgos que contribuya a la preparación para emergencias y la programación fundamentada en los riesgos, así como para integrar mejor los resultados en el diseño de los programas. El UNICEF está poniendo a prueba sobre el terreno nuevos métodos para gestionar los riesgos y hacer un seguimiento de ellos en contextos inestables; entre ellos, cabe citar la utilización de datos espaciales que se actualizan rápidamente para sentar las bases de las decisiones programáticas. También prepara un nuevo pacto en materia de riesgo que aclarará y fijará las responsabilidades en todos los ámbitos de la organización adaptándose a los diversos tipos de emergencias en las que interviene. En el plano interinstitucional, el UNICEF coopera con asociados como el CPO en procesos de gestión de riesgos tanto vigentes como nuevos.

F. Mejorar la rendición de cuentas ante las personas afectadas por medio de mecanismos sólidos para recabar observaciones

89. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto que, para escuchar a las poblaciones afectadas e interactuar con ellas, es fundamental contar con mecanismos sólidos para recabar observaciones y presentar quejas. Sin embargo, incorporar dichos mecanismos a los programas del UNICEF sigue siendo una tarea compleja. En 2021, el Fondo seguirá dando prioridad a la prestación de asistencia a las oficinas en los países a fin de que instauren estos mecanismos y hagan lo posible por que —en todos los programas— el diálogo continuo con las personas afectadas oriente la adopción de decisiones con base empírica. La organización también va a integrar lo aprendido a partir de la respuesta ante la COVID-19 con el objetivo de invertir en plataformas digitales que mejoren la rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y la prevención de la explotación y los abusos sexuales.

G. Respaldo de las campañas de vacunación contra la COVID-19 mediante la iniciativa mundial “Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19”

90. El documento “Información actualizada sobre la acción humanitaria del UNICEF: la pandemia de enfermedad por el coronavirus de 2019”, que se presentó ante la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2021, expone de forma exhaustiva las medidas que el UNICEF ha previsto para la respuesta ante la COVID-19. Como complemento a esto, el Fondo hizo un llamamiento por valor de 659 millones de dólares para respaldar la iniciativa “Acelerador del acceso a las herramientas contra la COVID-19”, que comprende la creación de una reserva humanitaria de estas vacunas: se trata de un mecanismo de última instancia que contempla el Mecanismo COVAX para el acceso mundial a las vacunas contra la COVID-19 a fin de garantizar que el reparto de las vacunas y el acceso a ellas sea equitativo para las poblaciones en situación humanitaria que no estén cubiertas por los mecanismos nacionales de reparto y acceso. La reserva humanitaria consta de, como máximo, el 5% de las vacunas contra la COVID-19 que se han adquirido a través del Mecanismo COVAX. La Junta Directiva de GAVI, la Alianza para las Vacunas, aprobó en principio la reserva, y su Secretaría está ultimando su diseño con la ayuda del UNICEF, la OMS y los asociados del CPO.

X. Proyecto de decisión

La Junta Ejecutiva

Toma nota del informe anual sobre la acción humanitaria del UNICEF ([E/ICEF/2021/13](#)).